
SINGAPUR – Reunión conjunta del GAC y la ccNSO
Martes, 25 de marzo de 2014 – 14:00 a 15:00
ICANN – Singapur, Singapur

PRESIDENTE DRYDEN:

Damas y caballeros, les pedimos que tomen asiento. Estamos a punto de comenzar con la siguiente sesión. Gracias.

Hola a todos. Bienvenidos nuevamente, después del almuerzo. Ahora el GAC va a mantener su reunión con la Organización de Apoyo de los Nombres con Código de País.

Hay algunas cosas que tenemos que cubrir. Una de ellas, es el esfuerzo realizado por el Grupo de Trabajo sobre el Marco de Interpretación. Tienen dos materiales frente a ustedes. Están todos disponibles. Uno es una hoja informativa, preparada por el GAC, sobre el tema de la revocación y redelegación y los principios del GAC sobre la redelegación y delegación, cuyos detalles fueron ultimados hace poco tiempo. Esta es una de las referencias para el GAC sobre este tema.

A mi izquierda, tenemos al presidente de la ccNSO, Byron Holland, y varios colegas, que también se han sumado esta mesa principal, que trabajaron en el Grupo de Trabajo del Marco de Interpretación y nos van a ir explicando este tema. Ustedes recordarán de esta mañana a Frank March, de Nueva Zelanda, es el responsable del GAC en este ámbito de trabajo. ¿Querías decir algo, Byron, antes de avanzar?

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Muy bien, ahora le voy a dar la palabra a Frank, y a Keith Davidson, quien está presidiendo el trabajo sobre el Marco de Interpretación.

FRANK MARCH:

Gracias Heather. Queremos hacer un informe sobre lo que consideramos que son buenas noticias, en relación con la labor del Grupo de Trabajo del Marco de Interpretación, que está a punto de finalizar su tarea. Le voy a dar la palabra a Bernard Turcotte, quien es la persona de apoyo de parte de la ICANN, para que haga esta presentación con las diapositivas. Bernie, ¿no sé si está dispuesto a hacer esta presentación?

BERNIE TURCOTTE:

Nunca estamos seguros de si hay gente nueva, que necesite ver la presentación más convencional, con los aspectos básicos, para luego seguir explicando el avance más reciente.

Aquí tenemos el alcance de nuestro Grupo de Trabajo, con los procesos que utilizamos para la toma de decisiones, los temas relacionados con las actividades de interpretación, que hemos tratado desde la reunión de Buenos Aires.

Uno de los temas tiene que ver con el consentimiento de las partes significativamente interesadas, también revocación y tecnología. Esta parte del glosario que utilizamos.

En la siguiente diapositiva, vemos el alcance, las políticas y lineamientos aplicables, a lo que hacemos referencia son el RFC 1591 y los principios del GAC de 2005. El Marco de Interpretación debe



agregar color y profundidad a las políticas y lineamientos ya existentes.

Por lo tanto, nosotros no estamos formulando políticas, estamos ofreciendo un poco de color y profundidad. Porque, en lo que hemos visto, como resultado de la labor hecha por el Grupo de Trabajo anterior, que trató la delegación y la redelegación, hubo interpretaciones muy interesantes de las políticas, a lo largo de los años. Y nos pareció que sería bueno reunir todo esto, en un documento formal, para que todo el mundo pudiera hacer referencia a la misma interpretación de esas políticas. Lo que queda fuera del alcance de nuestro trabajo, es el cambio a las políticas o lineamientos aplicables y el contrato a las funciones de la IANA, que incluye la implementación y los procedimientos, relacionados con el contrato.

En cuanto a los procesos, el Grupo de Trabajo prepara un borrador de una serie de interpretaciones para un tema específico, en un informe provisorio. Por ejemplo, el informe de consentimiento. El grupo luego realiza una consulta pública sobre ese borrador de interpretación. Y luego revisa los aportes y comentarios recibidos del público, en esa consulta pública, y prepara un informe definitivo de la interpretación, para ese tema en particular.

Esto ya lo hemos dicho varias veces. No esperamos que el GAC nos dé un aporte, a través del proceso de consulta pública, sino que, en los mismos tiempos, si hay comentarios, los podemos recibir directamente de parte de los miembros del GAC.

Veamos la siguiente diapositiva. El GAC y la ccNSO brindan apoyo para el informe final sobre todos los temas. El informe definitivo se



presenta a la Junta Directiva de la ICANN, por parte de la ccNSO, pero aquí nos están faltando algunas palabras. Y allí se incluye la confirmación del apoyo brindado por el GAC y la ccNSO, y también el marco y sus recomendaciones vinculadas.

Los temas para la interpretación. El consentimiento, que corresponde a las solicitudes de delegación y redelegación, ya tenemos el informe definitivo completo. Básicamente, de lo que estamos hablando aquí, es lo siguiente: si hay un periodo de cambios, y se indica que esto cuenta con el respaldo de quienes actualmente están operando el ccTLD, en qué forma debería darse ese consentimiento, teniendo en cuenta nuestra revisión de todas la redelegaciones que se han producido, desde que existe la ICANN. Nosotros llegamos a la conclusión de que, en el Grupo de Trabajo de DRD, había parámetros muy altos establecidos para definir el consentimiento.

Luego tenemos las SIP, que son las partes significativamente interesadas. La consulta pública sobre el borrador de recomendaciones, ya está terminada. Y el Grupo de Trabajo ha decidido avanzar hacia la revocación, antes de finalizar la consulta con respecto a las partes significativamente interesadas. Ya les vamos a dar más detalles al respecto.

Luego, la revocación y la redelegación sin consentimiento. Se completó, en el mes de febrero, la consulta pública sobre las recomendaciones, en su formato borrador. Y el Grupo de Trabajo comenzó a ultimar los detalles de sus recomendaciones, aquí en Singapur. También hemos elaborado un glosario muy abarcativo.



Como se dijo en el Grupo de Trabajo de DRD, se hizo un análisis de todas las delegaciones y redelegaciones y hubo cambios aleatorios al vocabulario, para describir elementos clave de los actores y de las actividades involucradas. Sentíamos que, si vamos hacer ese trabajo, era necesario preparar un vocabulario estándar, que permitiera todos hacer referencia a lo mismo, utilizando la misma palabra. Que fuera una fuente de referencia, para que nos pudiéramos entender los unos a los otros, para no cambiar de términos de un informe al otro.

También produjimos una serie de recomendaciones para los informes de IANA, sobre delegación y redelegación. Y el Grupo de Trabajo comenzará con esta tarea, después de finalizar los otros informes. Esperemos que esto ocurra después de esta reunión.

Siguiente diapositiva, por favor.

Las actividades que hemos realizado desde la reunión de Buenos Aires. Nosotros nos hemos reunido por conferencia telefónica cuatro veces, hemos publicado un informe de avances sobre las actividades, hemos completado la consulta pública, y también hemos hecho el glosario.

El estado sobre el consentimiento. El informe definitivo sobre consentimiento ya se encuentra en el sitio web. Y se incluirá en el informe final, que será presentado ante la ccNSO y el GAC.

El estado de situación de las partes significativamente interesadas. La consulta pública ya ha finalizado, y el Grupo de Trabajo volverá a



tratar este tema después de terminar su labor sobre el tema de revocación. Esperamos que lo podamos hacer en esta reunión.

El estado de situación con respecto a revocación. La redelegación no consentida, o revocación. La consulta pública sobre las recomendaciones en formato borrador ya está completa. Y vamos a comenzar este trabajo, sobre las recomendaciones finales, ya en Singapur.

Y el resumen de los resultados de la consulta pública sobre el tema de la revocación. Tenemos dos presentaciones, una de ALAC, y otra de una persona, a título individual. En general, hay acuerdo con el borrador de recomendaciones. En ambos casos, se hicieron sugerencias que escapaban al alcance de la labor del Grupo de Trabajo sobre el Marco de Interpretación.

Ahora les vamos a presentar parte del trabajo, que está casi terminado. El glosario, de hecho, ya publicamos la última definición para el Grupo de Trabajo, unos pocos días antes de venir aquí, a Singapur. Si no hay ningún imprevisto, esperamos que esto esté aprobado en la reunión que tendremos aquí el jueves, y que ya se tienen los detalles. Para darles una idea de qué estamos hablando, vamos a compartir con ustedes algunos elementos clave.

Consentimiento para una delegación o transferencia de un ccTLD. El consentimiento debe ser específico, informado, no ambiguo y debe ser comunicado de manera afirmativa y entregado de manera libre. Creo que esto es algo que hicimos, de cortar y pegar del documento de consentimiento y es una parte esencial de las recomendaciones.



Delegación: es el proceso, a través del cual el operador de IANA asigna, de manera inicial, la responsabilidad de gestión, o transfiere la responsabilidad previamente asignada para la administración de un ccTLD. Puede parecerles raro a ustedes, que estemos escribiendo algunas de estas definiciones, pero algunos de estos términos fueron utilizados en el vernáculo común de tratar con los ccTLDs, ya desde hace más de un decenio. Y, a pesar de eso, si uno lee todo el material, todos los documentos publicados, no van a encontrar una buena definición de qué significa esto.

Dijimos que era bueno ponerlo. Y Becky Burr nos ha ayudado muchísimo a aclarar estos términos, para que todos podamos usarlos, y hace referencia a lo mismo.

El siguiente. Revocación de la responsabilidad de administración de un ccTLD. El proceso, a través del cual, el operador de la IANA rescinde la responsabilidad por la administración de un ccTLD, a partir de un administrador actual.

Si vemos el documento sobre revocación, allí se explica en detalle el punto de partida, y vemos los pormenores de lo que podría ocurrir en este tipo de situaciones.

Las partes significativamente interesadas, SIP. Las partes significativamente interesadas incluyen, aunque no están limitadas a, a) los gobiernos, autoridades territoriales para el país, o el territorio asociado con el ccTLD, y b), cualquier otro particular, organización, compañía, asociación, institución educativa, u otra, que tenga un interés directo, sustancial, legítimo y demostrable en la operación del ccTLD.



Si vemos algunas de las definiciones en RFC 1591, es bueno tener una definición de lo que significa las partes significativamente interesadas.

Partes interesadas: una parte interesada es alguien que tiene un interés en la operación de un ccTLD, e incluye las partes significativamente interesadas, partes interesadas, y otras partes, como se hace referencia en el RFC 1591.

Transferencia de un administrador actual de ccTLD, a un administrador propuesto. Si ustedes ven toda la documentación, no van a encontrar una referencia, en los documentos originales, a la redelegación. El término parece haber surgido y haber cobrado popularidad muy rápidamente, pero no hay una referencia oficial a la redelegación.

Se hace referencia a transferencia. La transferencia, en este caso, de un administrador actual a uno propuesto, implica la reasignación del papel de un administrador actual, como fiduciario para el ccTLD, tal como se utiliza este término en RFC 1591, al administrador propuesto, que incluye, pero no necesariamente se limita a, la entrada en la base de datos de la IANA.

Aquí, en Singapur, tendremos la reunión por la mañana del jueves. Desde las 9 hasta las 12 del mediodía. En la sala Moore. Nuestras reuniones son siempre a puertas abiertas y están más que bienvenidos a participar en ellas.



El foco principal de esta reunión estará puesto en completar el glosario, ultimar los detalles de las recomendaciones de la revocación, y aprobar el cronograma para Londres.

Si ustedes tienen la presentación, una copia de ella, van a encontrar todos los detalles para ponerse en contacto con nosotros. Nuestros datos están publicados en nuestro sitio web, de la ccNSO. Pueden ver, desde la A, hasta la Z, todo lo que hemos hecho a lo largo de la historia. Si tienen tiempo, y si tienen interés. ¿Keith?

KEITH DAVIDSON:

Para recapitular un poco la historia y los antecedentes del Marco de Interpretación.

Tuvimos miembros del GAC en el Grupo de Trabajo desde el principio, y también observadores de otras comunidades, y les agradecemos por todos los aportes que han hecho a lo largo del camino. Si recuerdan la historia, inicialmente, teníamos el deseo de aprobar, capítulo por capítulo, este marco, pero el GAC quería reservarse el derecho de ver el marco en su totalidad, antes de dar su aprobación final. Habíamos llegado al punto donde tenemos el marco y el glosario, básicamente, terminados.

Reconocerán que no hemos respondido algunos de los aportes iniciales del GAC, sobre las partes significativamente interesadas, y lo vamos a volver a analizar. Pero sí, invitamos a los miembros del GAC a revisar el Marco de Interpretación en su totalidad y a formular comentarios, a la espera de tener su aprobación o negociar las últimas cuestiones que quedan pendientes, y no resueltas.

A lo que apuntamos, es a empezar a trabajar en la implementación del marco, con el personal de la IANA, de manera bastante directa, después de esta reunión, ya de cara a la reunión de Londres. No ha habido ningún conflicto entre GAC y la ccNSO, entonces, creemos que es posible completar estos aspectos transicionales, a lo largo del camino. Y esperar, a lo sumo, a la reunión de Londres, para finalizar las últimas cosas que quedan pendientes.

Con respecto al cambio en la custodia de la función de la IANA, que se ha anunciado recientemente, el marco resulta un elemento importante en ese sentido. Es una de las áreas delicadas de los aspectos de la soberanía sobre los ccTLDs, y también de brindar el servicio que corresponde a la comunidad local de Internet.

Ahora es importante poder dar este color, esta profundidad, a las cuestiones de delegación y de redelegación, que puede ser sumamente útil. Y contemplar aquellas cosas que pueden quedar en el horizonte. Existe la posibilidad de tener que hacer otro trabajo, rápidamente, en términos de un proceso de desarrollo de políticas de avance acelerado, para el retiro de los ccTLDs, a partir de este anuncio de la transición, de parte del gobierno de Estados Unidos. Pero todavía tenemos que seguir analizando esta idea. Simplemente quería mencionar que esto podría ser una posibilidad.

Si pudiéramos tener la opinión del GAC sobre el marco, nos gustaría trabajar con ustedes, en la reunión de Londres, para presentar el marco ante las Junta Directiva de la ICANN. Ustedes recordarán que hay motivos originales para la creación de este marco, en lugar de un proceso de desarrollo de políticas. Y es que el GAC, y la ccNSO,

podrían demostrar que trabajan juntos, avalando un documento y que podían, de esta manera, presentársela a la Junta Directiva, a modo de asesoramiento vinculante.

Esto es lo que hemos tratado de hacer, al hablar de que queremos darle color y profundidad a la interpretación de las políticas y lineamientos ya existentes.

Habiendo dicho esto, quisiera saber si hay algún comentario o pregunta.

PRESIDENTE DRYDEN:

Muchas gracias por este resumen del estado de situación con los esfuerzos del Grupo de Trabajo sobre el Marco de Interpretación. Quisiera saber si los colegas del GAC tienen algún comentario o alguna pregunta sobre este trabajo. Y sobre el aporte del GAC. ¿Francia?

Habla Francia. Quizás esto sea un detalle, pero como no habló inglés como lengua materna, quisiera saber a qué se refiere cuando usted habla del retiro de los ccTLDs. ¿A qué se refiere, exactamente?

KEITH DAVIDSON:

Sí, RFC 1591 comenta que la IANA no está en el proceso de decidir qué es, o que no es, un país.

Para eso, se recurre a la lista de la ISO, a la 3166. A veces, el código de la ISO tiene algunos cambios, porque ha habido divisiones de países, o ha habido uniones.



Hay dos instancias, una tiene que ver con Checoslovaquia y la otra, con Serbia. Entonces, cuando salen esos dominios, no hay un proceso para tratar estos sobre la base de la política. Esto no tiene una referencia en el RFC 1591. Es para asegurarse de que no haya una brecha, un vacío de políticas. Y en la lista de ISO 3166, esto ha estado en vigencia durante cincuenta años, entonces esto tal vez nos dé un plan de transición.

PRESIDENTE DRYDEN: Australia, y luego Irán.

AUSTRALIA: Gracias, señora presidente. Gracias, Keith, por esta actualización tan útil.

Un par de veces, he tratado de entender el proceso, y usted hizo referencia a la relación entre su trabajo y la transición de la IANA, con la intención de tener todo ya en su lugar, antes de pasar a la transición de la IANA. Creo que Twitter es una buena manera de romper las fronteras entre nosotros. Para mí, es muy difícil seguir toda la conversación a través de Twitter, entonces, me pregunto, para aquellos que todavía están viendo las partes técnicas de la transición de la IANA, ¿cómo encaja esto con lo que ustedes consideran que nosotros debemos tener en cuenta?

KEITH DAVIDSON: Creo que aquí surgen una serie de preguntas que, tal vez, nosotros no podamos responder. Tenemos la información que surgió en los

últimos días, con todas las directivas de la Junta Directiva, valga la redundancia. Hemos tomado los primeros pasos en el panel, para discutirlo con nuestra propia comunidad. Creo que en nuestra comunidad, hay un acuerdo general, en cuanto a que hay cambios muy directos en la base de datos de la IANA, que puede ser un cambio de nombre servidor para un ccTLD, o de un administrador, y que estas cosas pueden fluir sin mayores problemas. Y no vemos una transición, en ese sentido, que pueda ser problemática, o que represente una gran preocupación.

Pero lo que sí vamos a tener que enfrentar, en la supervisión de las delegaciones y de las redelegaciones. Probablemente, allí es donde empezamos a interactuar con el GAC. Porque ustedes tienen sus propias opiniones al respecto, y la declaración de la NTIA, con esta transición, nos hace pensar si tiene que ser multilateral, o no. En realidad, tiene que ser de múltiples partes interesadas.

Entonces, vemos aquí muchas oportunidades para que haya una cooperación entre el GAC y la ccNSO, que esta sería la manera ideal de abrir el camino. Es demasiado temprano para decir mucho más que esto.

PRESIDENTE DRYDEN:

Toma la palabra Irán.

IRÁN:

Muchas gracias por esta presentación, por todo el informe. Fue de mucha utilidad.



Mi pregunta tiene que ver con lo dicho por el representante de Australia. La transferencia de las funciones de la IANA implica dos conceptos. Primero, la transferencia del rol de custodia o supervisión. Y en segundo lugar, la transferencia de la función.

Respecto de la transferencia de la función, esto puede implicar que, parte de las funciones que actualmente hace la IANA, puedan ser modificadas, o tengan que ser revisadas. Por ejemplo, los informes. Los informes de la IANA son muy complejos. Resulta muy compleja su lectura, y son difíciles de entender. Quizás, para ustedes esto es algo muy nuevo, y tienen que trabajar al respecto. No creo que lo tengan que hacer de inmediato, o que me responda de inmediato, pero tenemos que distinguir entre la transferencia de la custodia, y la transferencia de la función.

En segundo lugar, en lugar de retirar un ccTLD, ¿por qué no hacemos una modificación? En algún lenguaje que comprendamos. Checoslovaquia, ahora es la República Checa y Eslovaquia. Alemania Oriental y Occidental, ahora es la República Federal Alemana.

Entonces, ¿por qué no modificar los nombres, en lugar de hablar de retiro del ccTLD? Porque eso tiene una connotación totalmente diferente. No tenemos que usar una forma en particular de trabajar, o de hablar, de una organización especial.

KEITH DAVIDSON:

Muy bueno, lo que usted plantea. El concepto de retiro tiene que ser revisado, de por sí. Porque, si bien un país puede dejar de existir, y se ingresan nuevos países a la lista 3166 de la ISO, para las delegaciones



correspondientes de estos nuevos países, el concepto de retiro se utiliza porque, justamente, ya no están dentro de la lista 3166 de la ISO. Entonces, ya no tienen política de delegación y hay que retirar ese ccTLD, hay que eliminarlo de la raíz.

Como dije antes, hubo solamente dos instancias de retiros de ccTLDs en la historia de la ICANN. Y, como no hay una política, sino más bien un concepto específico, la palabra "retiro" es la palabra correcta.

Respecto de su primera pregunta, creo que fue más bien un comentario y sí, hay que hacer una separación, estamos lidiando con esta cuestión de hacer una separación entre la supervisión y las funciones. Así que, gracias por ese comentario.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias, tiene la palabra Italia.

ITALIA: Gracias, señora presidente. Primero, quiero recibir con agrado todos estos avances. Realmente han realizado un trabajo maravilloso, que sirve para completar los principios del GAC que planteáramos en el 2005.

Porque este problema de la delegación y la redelegación, el retiro, o lo que fuera, completa el panorama que tiene que ver con las políticas y con las operaciones, las funciones. Todo esto guarda relación con los códigos de país.

Tengo entendido que en Londres podríamos firmar este documento, y presentárselo a la Junta Directiva.



Ahora bien, mi pregunta es, después de que la Junta Directiva tome nota de este documento y lo apruebe, ¿cuáles son nuestras expectativas, cuáles serían las implicaciones posteriores?

La ICANN, probablemente diga que esto es una suerte de documento orientativo. Entonces, ¿cómo podemos darles instrucciones al grupo de la IANA, acerca de todas estas cuestiones que tienen que ver con los códigos de país?

Luego usted dijo que ésta no es la mejor manera de abordar un PDP, porque esto podría tornarse aún mucho más complejo. Entendemos, en esta instancia, que estamos tratando cuestiones específicamente operativas. Así que, no nos plantea tanta inquietud la política, siempre y cuando quede claro que los códigos de país están relacionados con el país, y con las decisiones del país respectivo. Así que recibo con agrado todos estos avances. Gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Italia. ¿Quisiera responder a esta intervención Keith?

KEITH DAVIDSON:

Gracias por su aporte. Recuerde que ésta es una prueba, para ver si podemos lograr cumplir con requisitos que sean vinculantes para la Junta Directiva de la ICANN, sin tener que pasar por un PDP. Entonces, este es un método que, de funcionar, implica que el GAC respalda esta medida y le da este trabajo a la Junta Directiva, a título de asesoramiento.



Entonces, lo que estamos haciendo es quizás lograr una metodología, que no sea tan compleja como atravesar un PDP. Y esto significa una mejora para sus propios principios. Y el resultado, debería ser algo que se implemente, con mayor uniformidad que la que presenta la IANA en sus informes.

Entonces, vamos a poder utilizar un idioma o tipo de lenguaje, que sea predecible y con el cual nos sintamos a gusto.

PRESIDENTE DRYDEN:

Toma la palabra representante de Nauru.

NAURU:

Gracias por su informe. Noté que usted habló de color y profundidad, en varias oportunidades. ¿Podría ser más específico, respecto de la revocación en el documento RFC 1591?

KEITH DAVIDSON:

Creo que, después de una lectura cuidadosa del informe, uno se da cuenta de que dice lo siguiente: vamos a ver el término "administrador", que se utiliza en la RFC 1591. Por algún motivo, en el sitio web de la IANA, la ICANN decidió que el administrador de un ccTLD es la organización que lo patrocina. Y eso no es apropiado, no es correcto, no se basa en una política. Así que, queremos reemplazar ese término con la palabra administrador, y luego vemos que ese administrador está definido como el operador de la ccTLD, en el documento RFC 1591. Entonces, es el color, y esa es la profundidad. A eso nos referimos.



Cuando usted lee algo de redelegación, y lea el informe correspondiente de la Junta Directiva de ICANN, y lo lea, a futuro, la terminología va a ser la misma, y el resultado va ser uniforme, y predecible.

PRESIDENTE DRYDEN: Bernie, ¿quiere agregar algo?

BERNIE TURCOTTE: Quisiera quizás dar un poco más información. Pero, si usted no leyó el documento de la consulta pública sobre la revocación, se lo recomiendo, porque le da todos los pasos, muestra todos los pasos, que muestran cómo llegamos a esa instancia, y los procesos para llegar a estos resultados. De todas maneras, siempre estamos a su disposición, para cualquier consulta.

PRESIDENTE DRYDEN: Gracias. Viendo que no hay solicitudes de tomar la palabra, por parte del GAC, o preguntas... perdón, Frank quiere tomar la palabra.

FRANK MARCH: Gracias, Heather. Voy a ser muy breve. El documento que se envió a comienzos de marzo, va a ser actualizado, según tengo entendido, porque habrá modificaciones, como resultado de la reunión del día jueves. Y luego se lo volverá a enviar, a circular, dentro de los miembros del GAC. Hay un resumen de las recomendaciones, para ser consideradas por parte del GAC. Y, con todo gusto, voy a recibir comentarios, o retroalimentación al respecto. Y lo voy a tratar con el



Grupo de Trabajo para el Marco de Interpretación, sobre todo con Keith y con Becky, y con todos los que estén interesados. Lo que nosotros queremos, es tener algo sólido antes de la reunión de Londres. Es decir, un documento que nos permita llegar una instancia de toma de decisión. Muchas gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Frank. Entonces, para el GAC, desde aquí hasta la reunión de Londres, vamos a poder ver documentos y distintos tipos de comunicaciones o informaciones. ¿Hay alguna otra manera en la cual podamos participar? ¿Cuáles serían los pasos a seguir?

FRANK MARCH:

Creo que lo que podemos hacer, es ver si esos documentos plantean, o generan, alguna inquietud. Hasta ahora, recibí comentarios de Australia y Estados Unidos. Entonces, ¿eso qué significa? ¿Que tengo el consentimiento del resto? Lo que quiero decir es que, si tienen alguna inquietud, por favor, nos la comuniquen a la brevedad posible.

De ser necesario, podemos intentar ver algún proceso de trabajo entre las sesiones. De lo contrario, trabajemos con la mayor celeridad, antes de la reunión de Londres.

PRESIDENTE DRYDEN:

Muchas gracias. Antes de concluir con esta sesión, quisiera mencionar algunos puntos.

En primer lugar, respecto de mejorar el formato de las reuniones del GAC con la ccNSO. Sé que algunos miembros del GAC estuvieron



conversando con sus colegas de la ccNSO, para ver cómo podemos organizar estas sesiones y seguir continuando con estas buenas iniciativas y esfuerzos, para abordar cuestiones que nos preocupan a ambos grupos. Y creo que el grupo para el Marco de Interpretación es un buen ejemplo de nuestras iniciativas conjuntas, entre el GAC y la ccNSO.

Ahora bien, tenemos que planificar sesiones como ésta, para tratar este y otros temas. Pero, para ello, sería de utilidad contar con voluntarios del GAC, que ayuden con la organización de estas sesiones. No hace falta que se ofrezcan como voluntarios ahora, pero sí, que lo piensen y consideren si quieren ofrecerse para ayudar en la organización y la preparación de las sesiones, lo cual sería de mucha utilidad.

De igual modo, hay un Grupo de Trabajo intercomunitario, que se está creando para ver la cuestión de los nombres de países en el nivel superior, o en el primer nivel.

En la ronda actual, la norma, o la regla, es que no se pueden utilizar los nombres de países del primer nivel, o nivel superior. Mientras tanto, este Grupo de Trabajo intercomunitario verá si es posible que la ccNSO, con el acuerdo del GAC, y otras partes interesadas de la comunidad, puede determinar si hay una política, o cierto tipo de orientación, o pauta, que podamos finalizar, sobre la cual podamos tener alguna conclusión, y que sirva para orientarnos respecto de las condiciones que permitirían introducir un nombre, o un dominio de alto nivel, que, en realidad, es el nombre de un país.



Ahora bien, esa información va ser enviada, o será enviada nuevamente al GAC. Entonces, la pregunta es si ustedes en el GAC quieren participar en ese Grupo de Trabajo. Por favor, los colegas que estén interesados en participar, háganoslo saber. Y van a ver que habrá una notificación al respecto, enviada a través de la lista de correo electrónico del GAC.

Como nos dijo el colega de la ccNSO, esta semana hay reuniones y el Grupo de Trabajo para el Marco de Interpretación también tendrá una sesión específica. Con lo cual, si desean asistir a esas reuniones, serán bienvenidos. Al menos, eso creo. ¿Hay algo que quieran agregar? Byron, tiene la palabra.

BYRON HOLLAND:

Sí, mi colega tiene una actualización sobre el programa y las mejoras a este programa. Peter, adelante, por favor.

PETER VAN ROSTE:

Gracias, Byron. Gracias, Heather.

Creo que Heather ya tocó varios de los temas en su resumen, así que, no sólo hacemos una convocatoria a voluntarios o a coordinadores de enlace, que trabajen juntos para forjar un orden del día, sino que queremos gente de la ccNSO y del GAC, y que nos digan qué es lo que esperan, cuáles son sus expectativas mutuas, o recíprocas. Las otras unidades constitutivas expresan mucho mejor, y con mayor claridad, qué es lo que esperan del GAC. Qué es lo que quieren entender, respecto de los procesos del GAC. Y qué quieren que el GAC le

informe a la Junta Directiva, en representación de esas unidades constitutivas.

Por otra parte, nuestras reuniones son bastante formales, siempre presentamos diapositivas, y generalmente, tenemos una conversación unidireccional. Así que necesitamos tener cierto nivel de interacción y mejorar la interacción. Espero que con estas pautas que ha mencionado Thomas, podamos mejorar al respecto.

PRESIDENTE DRYDEN:

Gracias, Peter. Recibimos con agrado sus ideas, sus sugerencias para mejorar nuestra interacción y también vamos a responder preguntas de los temas que la ccNSO quisiera tratar, o quisiera que nosotros tratáramos.

Bien, creo que llegada esta instancia, como siempre, podemos agradecer a la ccNSO por venir a visitarnos. Tomamos nota de este trabajo a realizar, en relación al Marco de Interpretación, y podemos avanzar.

Estados Unidos, ¿desea tomar la palabra?

ESTADOS UNIDOS:

Gracias. Retomo lo dicho por Peter.

En primer lugar, les agradezco a todos su presencia, su paciencia. Porque la atención se focaliza más en los nuevos gTLDs, más que en los ccTLDs. Quiero retomar su sugerencia excelente.



Si me permiten, veo una conexión con el Grupo de Trabajo sobre la estrategia de reuniones, que recomendó una nueva estructura para las reuniones. No sabemos cómo serán recibidas estas recomendaciones, pero ellos quieren estructurar las reuniones, de manera tal de facilitar más interacciones presenciales entre las Organizaciones de Apoyo y los Comités Asesores.

Durante la presentación de ayer, Patrick Faltstrom, que preside el SSAC, preguntó si algunas de las recomendaciones de ese Grupo de Trabajo para las reuniones habían sido tenidas en cuenta, y evaluadas, en contraposición a la estructura actual de las reuniones. Lo que él quería preguntar es, ¿cómo encajan estas ideas en la manera en la cual se organizan las reuniones actualmente?

Con la organización actual, tenemos 255 sesiones por reunión, lo cual es muchísimo. Me pregunto si quizás podemos llevar las ideas de Patrick un nivel más allá, y relacionar esto con la recomendación del Grupo de Trabajo para la estrategia de reuniones. Necesitamos ver cómo se estructuran esas reuniones.

Y vuelvo a algunas de las cuestiones que usted ha propuesto. Estoy plenamente de acuerdo con todo lo que usted propuso. Muchas gracias.

PRESIDENTE DRYDEN:

Entonces, hemos determinado una conexión con el Grupo de Trabajo para la estrategia de reuniones. Espero que todos participemos y colaboremos activamente en el desarrollo del informe de final del Grupo de Trabajo sobre el Marco de Interpretación.



Ahora bien, el GAC pasará a tener una sesión preparatoria para su sesión con la Junta Directiva, al final del día de hoy. Y también nos prepararemos para la sesión informativa, que tendremos con el director ejecutivo, en el día de mañana. Vamos a tomar un receso de dos minutos, para permitir que se retiren nuestros colegas.

BYRON HOLLAND:

Muchas gracias. Quiero decirles a nuestros colegas de la comunidad de los ccTLD, que tenemos que ir rápidamente a nuestra sala, porque tenemos una sesión dentro de dos minutos. Muchas gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]

